

C.N.M.V.
Pº de la Castellana, 15
28046 Madrid

Madrid, a 4 de noviembre de 2008

Referencia: Hecho relevante Endeudamiento Dana Inversiones SICAV (número de Registro CNMV 3141)

Muy Señores nuestros;

Por la presente y de acuerdo con lo previsto en el artículo 28 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva procedemos a comunicarles como hecho relevante que, como consecuencia de liquidación de una operación, el pasado 27 de octubre se ha superado el porcentaje de endeudamiento frente a terceros superando el 10%. La situación quedó regularizada el 28 de octubre.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Credit Suisse Gestión, SGHIC S.A. p.p.

D. Javier Alonso Jiménez

D. José Luis Blázquez Ortiz